LOCAL | Infraestructuras

Nuevo trámite para la actuación en los tramos de concentración de accidentes de la A-339

En octubre y noviembre se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la actuación.

Redacción
Lunes 21 de septiembre de 2020 - 20:33



El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publica hoy lunes las fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa con motivo de las actuaciones se seguridad que se llevarán a cabo en varios kilómetros de la A-339 a su paso por Priego.

Para ello, la administración autonómica convoca a los titulares de los terrenos afectados, para que comparezcan en el ayuntamiento de Priego los días 19, 21, 26 y 28 de octubre, y el 4, 9, 11, 16 y 28 de noviembre del presente año 2020, a las 10:00 horas, con el objeto de proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si así fuese necesario.

Como recoge el anuncio del BOJA, a dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal, pudiendo hacerse acompañar, si así lo estiman oportuno y a su costa, de un perito o de un notario.